CURSO: MONTADOR DE ESCAYOLA, PLACAS DE YESO LAMINADO Y ASIMILADOS. 6H. (CÓD. 8004)

6h - Presencial

DESCRIPCIÓN

Curso de Prevención de Riesgos Laborales para Trabajos de Montaje de Placas de Yeso Laminado y Asimilados. Formación específica dirigida a personas trabajadoras que realizan operaciones de montaje de sistemas de tabiquería seca, trasdosados, techos y otros elementos de yeso laminado, abordando los riesgos asociados a estas actividades, las medidas preventivas aplicables, el uso seguro de equipos, herramientas y medios auxiliares, los equipos de protección individual, así como los procedimientos de trabajo seguro y las obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales.

Este curso se imparte en modalidad presencial.

Duración: 6 horas.
Acción formativa homologada por la Fundación Laboral de la Construcción.

Previs es un Servicio de Prevención Ajeno acreditado por la autoridad laboral para impartir formación preventiva.

CONTENIDOS

Formación de Segundo Ciclo conforme al Convenio General del Sector de la Construcción.
Parte específica.
1. Definición de los trabajos.
Tipos y características de los materiales.
Decoraciones (arcos, plafones, escocias, capiteles, cornisas, etc.).
Tabiques y techos.
Técnicas de ejecución de los trabajos. Sistemas de anclaje y sujeción.
2. Técnicas preventivas específicas.
Identificación de riesgos.
Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
Medios auxiliares (andamios, plataformas, escaleras,…).
Equipos de trabajo y herramientas. Riesgos y medidas preventivas.
Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
Materiales y productos (etiquetado, fichas de seguridad, frases H y P…).

DESTINATARIOS

Trabajadores/as que desarrollan su actividad en empresas encuadradas en el marco del Convenio General del Sector de la Construcción.
Oficio: Montador/a de escayola, placas de yeso laminado y asimilados.

Es requisito indispensable disponer con anterioridad de diploma conforme a la normativa de TPC que convalide las 14 horas de la parte común (Curso de PRL 20 horas de oficio o Nivel Básico en PRL válidos a efectos de la obtención de la TPC, así como la formación de Nivel Intermedio en PRL, Nivel Superior en PRL o Coordinador).

CERTIFICADOS

Curso acreditado por la Fundación Laboral de la Construcción.
Al finalizar el curso el alumno/a recibirá, en el caso de haber sido calificado como «Apto», un diploma acreditativo

de la formación realizada.

Para la obtención del certificado acreditativo es condición indispensable reunir los siguientes requisitos:
– Entender y hablar el idioma español de manera fluida. De no cumplir este requisito, el alumno/a deberá acudir con un traductor/a.